

Recibidos - juridico.gotera@gmail.com x Enviando información - usipalca x +

mail.google.com/mail/u/1/#inbox/FMfcgwxKjBTWdkJZBZQfdHFrHMqhdWS

Gmail

Buscar correo

Redoctrar

Recibidos

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores
- Más

Meet

- Nueva reunión
- Unirse a una reunión

Hangouts

- Horacio +

No hay chats recientes  
Iniciar uno nuevo

Enviando información Recibidos x

4 de 69 < > Es +

Dore Gonzalez  
para mí +

Enviando información

REF: 0050-AMSG-2020

San Francisco Gotera, 30 de Octubre de 2020.

Lic. Roberto Horacio Lainez Meléndez  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera.

Atendiendo a su requerimiento de información, amparado en la REFERENCIA: UAIP-AMSG-29/10/2020-EXP N° 18, de fecha 29 de Octubre de 2020, solicitando información respecto a recepción de denuncias el año 2006, en contra de las actividades comerciales que desarrollaba el Comedor Sarai, que estaba inscrito en el Catastro Tributario de Empresas de esta municipalidad bajo el número F-0175 y estaba ubicado sobre la 2ª Avenida Norte, 1ª Calle Oriente y Calle José Simeón Cañas, Barrio El Calvario, San Francisco Gotera, por este medio HAGO CONSTAR:

Que en la documentación que se encuentra en la Secretaría Municipal se buscó minuciosamente información por Usted solicitada, encontrando únicamente el Acuerdo Número SETECIENTOS DIECISEIS (716), del Acta Número CUARENTA Y OCHO de fecha 20 de Noviembre de 2006, que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETECIENTOS DIECISEIS (716): Atendiendo informe de la Fiscalía General de la República, Informe del señor Síndico Municipal y teniendo conocimiento que en el negocio autorizado para funcionar como Comedor Sarai, adjudicado al señor \_\_\_\_\_, que la finalidad del negocio ha sido alterada. El Concejo, ACUERDA: EMPLAZAR AL SEÑOR \_\_\_\_\_, PARA COMPARECER A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA, EN UN PLAZO DE SEIS DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE ACUERDO PARA PRESENTAR ARGUMENTOS A SU FAVOR EN DILIGENCIAS DE EL PROCESO, CONFORME LA LEY.

Sin otro particular

DIOS UNION LIBERTAD

Doré Santiago González Guzmán  
Secretario Municipal

Mostrar todo x

REQUERIMIENTO...doc

ES 04:27 p.m. 09/11/2020